



Ee N° 113372



ESC. ANTONIA MARIA MAYER DIAZ - 08974/7

34

CITRÍCOLA SALTEÑA S.A.
ACTA DE DIRECTORIO

En la ciudad de Montevideo, siendo las 14:00 horas del día 25 de marzo de 2010, se encuentra reunido el Directorio de la sociedad en su sede social.

Asistencia: **Directores:** Sr. Eduardo Caputto; Sr. Nelson Caputto; Sr. Leonel Caputto; Sr. César Caputto y Cr. Schubert Vázquez Darino. **Síndico:** Dr. Juan Andrés Ramírez. **Invitados:** Sr. Jorge Caputto; Sr. Eduardo Caputto Méndez; Cr. Adrián González, Cra. Angelina Caputto.

Se pasa a considerar el orden del día:

1º CONSIDERACIÓN DE LA MEMORIA DEL EJERCICIO FINALIZADO AL 31/12/2009

Se pone a consideración del directorio la "memoria anual" correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2009. Dicho documento se analiza y discute en profundidad entre todos los asistentes, aprobándose finalmente su redacción por unanimidad y considerando su extensión, se transcribe a continuación de la presente acta.

2º CONSIDERACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES DEL EJERCICIO FINALIZADO AL 31/12/2009

Se han puesto a consideración de los integrantes del Directorio los estados contables consolidados de Citrícola Salteña S.A. y sus subsidiarias, correspondientes al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2009, presentados por el Cr. Adrián González.

Se realiza un detenido análisis de su contenido. El resultado neto final del ejercicio (superávit) asciende al valor de \$ 106.603.968. Se propondrá a la asamblea la constitución de Reservas Legales por \$ 5.330.200 (Art. 93 Ley 16.060), manteniendo el saldo de \$ 101.273.768 en Resultados Acumulados.-

Los estados contables consolidados se han preparado de acuerdo a normas contables adecuadas en Uruguay, siguiendo a dichos efectos, lo establecido por el Decreto 266/007; y para su presentación y exposición, según lo previsto por los Decretos 103/991, 538/009 y 37/010.

Luego de un intercambio de ideas entre los Directores presentes y como resultado del debido análisis de los mismos, considerando además, que se cuenta con un "borrador" del dictamen de auditoría sin salvedades emitido por la firma de auditoría KPMG (Uruguay), el Directorio resuelve por unanimidad la aprobación de dichos estados contables.

3º CONSIDERACIÓN DEL PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31/12/2009

Considerando que el resultado neto final (superávit) del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2009 asciende a la suma de \$ 106.603.968; se resuelve por unanimidad, proponer a la Asamblea Ordinaria de Accionistas el siguiente proyecto de destino de utilidades: a) Reserva Legal \$ 5.330.200 b) Resultados Acumulados \$ 101.273.768. En consecuencia, se recomienda a la Asamblea no realizar distribución de dividendos en efectivo.

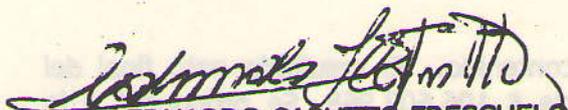
4º CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se resuelve convocar a los accionistas a asamblea general ordinaria anual, a realizarse el 28 de abril de 2010, hora 12, en Potosí 1511 esq. Rambla República de México, de la ciudad de Montevideo, con el siguiente orden del día:

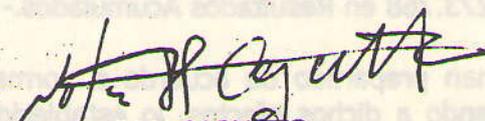
- 1) Designación de presidente y secretario de la asamblea
- 2) Consideración de la memoria, estados contables e informe del Síndico por el ejercicio finalizado el 31/12/2009
- 3) Consideración del proyecto de destino de los resultados
- 4) Designación y remuneración de los miembros del directorio y sus respectivos suplentes
- 5) Designación y remuneración del síndico y suplente respectivo
- 6) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

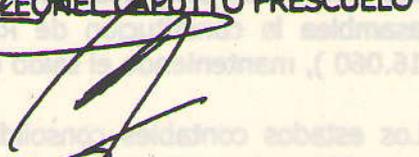
La presente convocatoria se comunicará a la Auditoría Interna de la Nación en los plazos establecidos en la Ley 16060, en virtud de que se trata de una Sociedad Anónima abierta.-

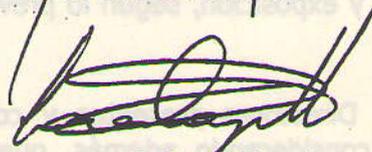
Sin más puntos que considerar, se levanta la sesión a las 16 horas del día de la fecha, una vez leída, aprobada y suscrita la presente acta.


EDUARDO CAPUTTO FRESCUELO


LEONEL CAPUTTO FRESCUELO


NELSON CAPUTTO


SCHUBERT VÁZQUEZ DARINO


CESAR CAPUTTO


JUÁN ANDRÉS RAMÍREZ



Ee N° 113373



ESC. ANTONIA MARIA MAYER DIAZ - 08974/7

CITRÍCOLA SALTEÑA S.A.

Memoria del ejercicio finalizado el 31/12/2009

26

El Directorio de la Sociedad somete a consideración de los Sres. Accionistas los Estados de Situación Patrimonial, de Resultados y el Proyecto de Destino de los Resultados correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2009.

Exponemos a continuación los aspectos más relevantes relacionados a la gestión de la empresa durante el período.

Producción

El inicio de la zafra 2009 situaba a la Compañía en un escenario de profunda sequía que abarcaba toda la región, lo que hacía temer por el volumen y tamaño de la fruta que se obtendría. La muy buena floración, seguida del buen porcentaje de cuajado en la primavera 2008, podría no haber sido aprovechada por esta falta de agua de proporciones históricas.

Basta mencionar, que el promedio pluviométrico Octubre 2008-Septiembre 2009 estuvo en los 850 ml. en la zona norte, 1000 ml. en zona centro (Río Negro), 1000 ml. en Rivera, 1200 ml. en el Sur (San José), cuando el promedio anual en el país se sitúa en 1.300 ml.

Es en este momento, que se hizo notorio el acierto en las políticas de inversión en riego que la Compañía ha venido ejecutando en los últimos ejercicios, con lo que el estrés hídrico pudo mitigarse en gran medida gracias a los riegos localizados por goteo, y riegos a manta o surco en las fincas donde se dispone de fuentes de agua y bombeo. Más aún, queda demostrado que con una adecuada infraestructura en riego, un bajo promedio pluviométrico redundaba en muy buenas calidades internas de fruta y excelentes condiciones para la poscosecha, entre otras cosas, por la muy baja presencia de hongos luego de la cosecha.

Los trabajos agrícolas comenzaron ni bien iniciado el 2009 con la decisión de ralea en forma más intensa de lo usual las variedades tempranas mandarinas (Satsuma, Marisol y Clementinas finas) por la proximidad de una cosecha temprana en relación a lo usual, concentrándose inmediatamente después precisamente en riegos.

Fue notoria, de inmediato, la excelente e histórica calidad de fruta, con niveles extraordinarios de azúcares y calidades para su consumo ("de muy buen comer"). Un buen ejemplo de esto fue la calidad de las mandarinas Clementinas, para la que los pocos días de lluvia también en el período de cosecha, permitió maximizar el aprovechamiento de los kilos de esa variedad

27

cada momento, los frutos por diámetro y color, dejando cada vez los de menor milimetraje y menos maduros para fecha posterior.

El impacto de la menor presencia de agua se notó más fuertemente en las primeras variedades de mesa del grupo Navel, que si bien compartieron la excelente calidad interna de las variedades anteriores y por los mismos motivos, sufrieron sin embargo un 20 % del volumen cosechado fuera de calibres exportables, siendo esa fruta derivada a la industria con muy buenos resultados de rendimiento a nivel de jugo concentrado precisamente por su calidad.

Igual problemática en los calibres presentaron las variedades Navel de media estación y la naranja de zumo Salustiana, y las variedades de mandarinas y naranjas de final de estación. En el caso de las Navel tardías, se llegaron a hacer entre mediados de julio y principios de setiembre hasta tres repases por calibre, nuevamente para aprovechar al máximo el rendimiento en kilos.

Referente al limón, hay que resaltar la excelente calidad y buen volumen de la nueva plantación de esta variedad en el norte (Espinillar), alcanzando ya las 4.050 toneladas.

De Enero a Diciembre de 2009 se cosecharon un total de 79.000 toneladas, resultante de quintas propias y gestionadas, más compras a terceros en la planta. Se resalta el efecto de reducción de toneladas por baja de calibres, cuando notamos que equivale a menos del 70 % de lo cosechado en el último año record, 2007, y teniendo en cuenta el crecimiento vegetativo positivo que se sigue dando por la alta presencia de plantas jóvenes de menos de 6 años (más del 30 %) que van ganando gradualmente mayores volúmenes de producción.

En este ejercicio, se han agregado unas 100 ha de superficie bajo riego localizado, manteniendo la política de seguir disminuyendo el riesgo de sequía para el negocio.

En cuanto a la estrategia de manejo de variedades, el Servicio de Protección Agrícola del MGAP ha liberado los materiales vegetales de las variedades bajo patente internacional que la compañía había obtenido bajo contrato en la zafra anterior, con lo cual iniciamos la etapa de reproducción de dichas variedades en nuestros viveros en el departamento de Durazno, estimando obtener los primeros plantines para llevar al campo durante el 2011.

Cosecha y empaque

Los ajustes salariales del sector rural para 2009 reflejaron la tendencia de los últimos años, recuperando sobre IPC el máximo establecido por el PE del



Ee N° 113374



ESC. ANTONIA MARIA MAYER DIAZ - 08974/7

2%. Sin embargo, en el sector empaque y jugos, al no haber acordado el convenio por contener el mismo reivindicaciones que excedían el ámbito de competencia de los Consejos de Salarios, el MTSS laudó para nuestro sector ajustes establecidos sobre la base del IPC más un 2% de recuperación salarial más un 2% adicional por la buena performance del sector, innovando en la materia.

Este incremento adicional sumado al efecto de un tipo de cambio declinante, han aumentado el impacto de los costos de mano de obra medidos en dólares, nuestra moneda funcional en un camino de declinación ante el dólar, cerrando a fines del 2008 con valores de referencia con el dólar de 1,33 para el euro. Las mejoras en eficiencia alcanzadas en el empaque fundamentalmente por mejor calidad interna y externa de fruta que ocasiona menores niveles de descarte para exportación, colaboraron para mitigar parcialmente aquel efecto, apoyándose también con crecientes inversiones en tecnologías de automatizado, como es el caso de las llenadoras y empacadoras automáticas, embolsadoras, etc. Los FOB pudieron mantenerse aceptablemente, verificándose igualmente una caída del 9%, motivada fundamentalmente por la disminución de los costos operativos, la eficiencia obtenida por la entrada a pleno funcionamiento de la fábrica de jugos concentrados desde el primer día de cosecha y su consecuente mejora logística en el circuito de fruta en fresco. Por lo tanto, esta variación positiva por volumen de vino afectada por la variación negativa por precio antes mencionada, arrojando un neto de 2 % menos en la facturación total.

Mercados

En cuanto a los costos operativos, la actividad citada tiene un uso intenso. Otro importante desafío para este ejercicio, además de la sequía que consistía en el impacto que pudiera aparecer la crisis económica en la Unión Europea en la demanda de nuestros productos.

Tal como preveíamos al cierre de la zafra anterior, comprobamos que los niveles de consumo de citrus en esa región no se vieron afectados en este escenario de crisis, manteniéndose en relación a los volúmenes de años previos, optimizando tareas y bajando la cantidad de horas dedicadas a trabajos no críticos en las áreas agrícolas y en sectores de mantenimiento, con muy buenos resultados. En base a una muy eficiente performance comercial se pudo mantener y, en algunos casos, como en la naranja Valencia, mejorar los precios FOB, mitigando ante los ojos de los principales clientes la notoria falta de tamaño en los diámetros de fruta, con una muy buena calidad interna y externa características todos de esta zafra internacional del crudo generando un ajuste a la baja en el precio de los combustibles, en especial el gas oil cuyo precio en dólar. En forma resumida se logró una muy buena gestión en mandarinas tanto tempranas como tardías, buena campaña en Valencias y con algunos problemas de calibres y cierta lentitud inicial del mercado en la variedad Navel.

Una previsible disminución en los costos de fletes marítimos para esta zafra colaboró para el resultado económico de la exportación.

Mantenemos, en consecuencia, nuestro tradicional buen posicionamiento en cuanto a nuestra cartera de clientes, con nombres importantes como Walmart, Albert Heijn, Mercadona, Aldie, Tesco, Kesko, etc.

Finanzas

Durante 2008 tanto el euro como la libra se apreciaron fuertemente, hasta que a partir del mes de septiembre de ese año, la crisis internacional hace cambiar la tendencia y empiezan un camino de declinación ante el dólar, cerrando a fines del 2008 con valores de referencia con el dólar de 1,33 para el euro y de 1,54 para la libra. Durante el primer semestre de 2009, esa tendencia se mantuvo, pero ya en el segundo semestre vuelven a apreciarse, cerrando el euro a 1,46 y la libra a 1,59.

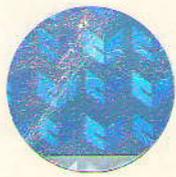
En este marco de crisis en el mercado europeo y de inestabilidad de sus monedas, los precios FOB pudieron mantenerse aceptablemente, verificándose igualmente una caída del 9%, motivada fundamentalmente por la disminución de los calibres demandados con mejor precio, por efecto de la sequía regional.

El total exportado en fresco fue de 46 mil toneladas, significando un 7 % más que en 2008, sin embargo, esta variación positiva por volumen se vio afectada por la variación negativa por precio antes mencionada, arrojando un neto de 2 % menos en la facturación total.

En cuanto a los costos operativos, la actividad cítrica tiene un uso intensivo de insumos de bienes de carácter no transables como la mano de obra, los combustibles, los fletes y las tarifas públicas, por lo cual, su incidencia en aquellos es muy importante.

El factor mano de obra, el de mayor incidencia, ha sido uno de los que se ha encarecido más en términos de dólares, sin correspondencia con los resultados reales de la actividad. Se buscó ajustar este mayor costo sistematizando tareas y bajando la cantidad de horas dedicadas a trabajos no críticos en las áreas agrícolas y en sectores de mantenimiento, con muy buenos resultados que se vieron reflejados en el balance.

En lo que respecta al precio del petróleo, que afecta a los combustibles, y a los fletes internacionales y locales así como el valor de los agroquímicos, se revirtió el precio internacional del crudo generando un ajuste a la baja en el precio de los combustibles, en especial el gas oil cuyo precio en dólares pasó de US\$ 1,49 en 2008 a US\$ 1,21 en 2009, lo cual impactó en forma favorable sobre los costos del sector agrícola donde se da un alto consumo de combustibles y también en los precios de los fletes.



Ee N° 113390



ESC. ANTONIA MARIA MAYER DIAZ - 08974/7

Otros insumos de gran peso en los costos son los productos específicos para quintas (fertilizantes, fitosanitarios, herbicidas, etc.) y las cajas de cartón en las que se embalan las frutas cítricas.

En el caso de los productos, los precios que se habían disparado en 2008 empezaron a caer, retornando paulatinamente a sus precios normales, lo cual sumado a la racionalización en el uso de los mismos y la mejora en las condiciones climáticas con respecto a 2008 hizo que se logaran ahorros reflejados en un menor costo agrícola.

En cuanto a las cajas de cartón, costo variable ligado directamente al volumen de la exportación sus precios subieron en el mercado internacional un promedio del 5%.

El nivel de los pasivos financieros netos de disponibilidades al cierre del 2009 se mantuvo con respecto al cierre del año anterior (2008: US\$ 20:9 - 2009: US\$ 20:2). Lo resaltante en cambio fue la política activa desplegada por la compañía en materia de financiamiento, logrando pasar una importante porción del pasivo estructural de corto a largo plazo, cambiando la relación de pasivo de largo plazo sobre pasivo total de 28 % en 2008 a 43% en 2009, algo más acorde con la naturaleza del negocio. La coyuntura actual de tasas de interés permitió que este cambio se hiciera sin incrementar el costo financiero lo cual se ve reflejado en el balance.

Responsabilidad Social de la Empresa (RSE)

Al finalizar esta primera década del siglo XXI podemos decir que toma fuerza el concepto de una nueva economía que debe ser sustentable e inclusiva, en la cual las empresas y los empresarios pasan a tener un rol fundamental.

Hoy ya no se discute que la gestión empresarial debe unir a su objetivo natural de rentabilidad, objetivos sociales y medio ambientales que le aseguren su sustentabilidad en el tiempo.

Podemos decir, así mismo, que el concepto de RSE, ya instalado entre los empresarios como una forma de gestionar los negocios, que toma en cuenta el respeto por las personas, los valores éticos, la comunidad y el medio ambiente, empieza a ser manejado también por el público y los consumidores, lo que agrega a las empresas un desafío mayor también en este campo.

En tal sentido, nuestra compañía, que es socia fundadora de DERES (entidad que nuclea a empresas que se gestionan con criterios de RSE) viene trabajando desde hace varios años, manteniendo en el tiempo sus programas de acción social. La continuidad y consistencia en el tiempo de los programas sociales demuestra la seriedad de las empresas y genera confianza hacia ella por parte de la sociedad.

La política de RSE en el grupo Caputto es coordinada por un comité interno quien propone la actividad del año y las acciones correspondientes se llevan adelante con trabajo voluntario de nuestros funcionarios.

Plan de acción social "Salto Unido"

Nuestro programa piloto de RSE denominado "SALTO UNIDO", ya conocido por la comunidad salteña a la cual está dirigido, pone foco en los niños, buscando promover el deporte como forma de colaborar y apoyar la educación en valores que los mismos reciben a través de su familia y de su escuela.

Escuelita de Basquetbol

Se cumplió un nuevo año de actividades de la Escuelita de Basquetbol "Caputto", bajo la dirección del deportista olímpico Wilfredo "Fefo" Ruiz y el equipo de profesionales que lo acompaña

En su actividad específica, la enseñanza y práctica del basquetbol durante el año escolar, participan anualmente entre 800 a 1000 niños, de ambos sexos, en general alumnos de las escuelas públicas de la capital departamental, quienes son provistos de los implementos y la ropa deportiva necesaria para la práctica del deporte y para el desarrollo de las clases se cuenta con el apoyo de las escuelas y otras instituciones que permiten el uso gratuito de sus locales.

Este año, además de la ya conocida participación del equipo de la escuelita en el "Encuentro Nacional de Mini Basquetbol", que se realiza en Montevideo, durante el cual los niños y el grupo de madres que los acompañan participan también de visitas y actividades de tipo cultural, se realizó la primera edición del evento Deporte en Primavera con la participación de equipos de escuelas de la capital e interior del departamento de Salto, obteniendo un suceso que permite asegurar su incorporación como actividad permanente de la Escuelita.

El involucramiento y la participación en las actividades, de maestros y directores de las escuelas, así como de las propias familias de los escolares, demuestran que se cumplen los principios básicos de la RSE, a través de la participación conjunta del sector empresarial con la comunidad y el Estado.

Promoción del trabajo de personas con discapacidad

Brindar oportunidades de trabajo a personas discapacitadas para lograr su inserción laboral en nuestra planta de Packing, ha sido una preocupación constante de la compañía. Mediante un acuerdo con PROCLADIS (Programa de Capacitación Laboral para personas con Discapacidad) institución que aporta su experiencia en la materia, se logra la inserción sin riesgo de aquellos que tienen el deseo y la posibilidad de ocupar un puesto de trabajo.



ESC. ANTONIA MARIA MAYER DIAZ - 08974/7

perjuicio del adecuado análisis que pueda hacerse de los estados contables de la sociedad, incluidas sus notas.

- Citrícola Salteña S.A. es una sociedad anónima abierta por acciones nominativas y posee el 100% de Nollir S.A., sociedad anónima abierta por acciones al portador; el 100% de Citrícola Salteña Europa S.A., sociedad anónima con acciones nominativas de nacionalidad española, así como el 29,37 % de Tobir S.A., sociedad de riego.

- Citrícola Salteña S.A. posee al cierre del ejercicio un saldo de \$ 1.681.581 en su contra con Palgar S.A. en su mayor parte por haberse hecho cargo del pasivo pendiente de amortización con la CND, así como un saldo de \$ 39.112.486 a su favor con Nollir S.A. por venta de fruta para industrializar, de \$ 8.624.887 a su favor con Múltiple S.A. por venta de fruta, de \$ 2.760.090 a su favor con Citrícola Europa S.A. también por venta de fruta, y de \$ 218.742 a su favor con Tobir S.A. por adelanto de canon de riego.

Proyecto de destino de los resultados.

El resultado neto final del ejercicio representa un superávit de \$ 106.603.968, para el que se propone la constitución de reservas legales por \$ 5.330.200 (art. 93, Ley 16.060), manteniendo el saldo de \$ 101.273.768 en Resultados Acumulados.

Por último, teniendo en cuenta los diversos factores que han incidido en la actividad de la sociedad y los compromisos asumidos, de los cuales los accionistas se hallan debidamente informados, y que los Estados de Situación Patrimonial y de Resultados por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2009, preparados de acuerdo con Normas Contables Adecuadas en el Uruguay, cuentan con borrador de dictamen de auditoría sin salvedades emitido por la firma KPMG con fecha 25 de marzo de 2010, el Directorio considera que la gestión realizada durante el ejercicio que se cierra, así como los estados contables antes mencionados, merecen la aprobación de la Asamblea.

Montevideo, 25 de marzo de 2010

Eduardo Caputto Frescuolo
Presidente del Directorio



Ee N° 113391



ESC. ANTONIA MARIA MAYER DIAZ - 08974/7

CITRÍCOLA SALTEÑA S.A.

ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Montevideo, 28 de Abril de 2010. Hora 12

Lugar: Hotel Figari, Potosí 1511, esq. Rambla Rep. De México, Montevideo.

Asistencia: Sobre un capital integrado de \$ 663.000.000 (663.000.000 acciones de \$ 1 cada una) correspondiente a 663.000.000 votos, concurren accionistas representando el total del capital integrado, según consta en el libro de registro de accionistas.

- Orden del Día:**
- 1) Elección de Presidente y Secretario de la Asamblea.
 - 2) Consideración de la Memoria, Estados Contables e Informe del Síndico correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2009.
 - 3) Consideración del Proyecto del Destino de los Resultados.
 - 4) Designación y remuneración de miembros del Directorio y sus respectivos suplentes.
 - 5) Designación y remuneración del Síndico y suplente respectivo.
 - 6) Firma del acta.

Constancias: 1) La accionista **Sra. Silvana Caputto Pereiro** concurre representada por la **Sra. Paola Caputto Pereiro**, debidamente apoderada, según lo previsto por el artículo 351, Ley 16.060. Los restantes accionistas concurren por sí mismos.

2) Concorre el síndico Dr. Juan Andrés Ramírez.

3) Concurrieron accionistas representando el total del capital integrado, en virtud de lo cual se prescinde del requisito de publicaciones para la convocatoria de esta Asamblea, según lo facultado en el Art. 347 de la Ley 16.060 de Sociedades Comerciales.

4) Concurrer por la Auditoría Interna de la Nación Dr. Gianni Di Palma y Cra. Gimena Norando.

Resoluciones: 1) Se designa como Presidente de la Asamblea al **Sr. Eduardo Caputto** y como Secretario al **Sr. Leonel Caputto**, quienes aceptan dicha designación.

2) Considerado el Informe del Síndico y la información recibida del Directorio, **se aprueba la Memoria, los Estados Contables consolidados e individual, y la gestión del Directorio correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2009.**

3) Considerando que el Resultado Neto final del ejercicio 2009 representa un superávit de \$ 106.603.968; se resuelve aprobar el siguiente destino de los resultados: a) **Reservas Legales por \$ 5.330.200 (Art. 93, Ley 16.060)**; b) **Resultados Acumulados \$ 101.273.768**; no distribuyéndose dividendos a los accionistas.

4) Se designa el **Directorio**, el cual queda integrado por los siguientes miembros:

<u>CARGO</u>	<u>TITULAR</u>	<u>SUPLENTE</u>
Presidente	Eduardo Caputto Frescuolo	Jorge Caputto Pereiro
Vicepresidente	Leonel Caputto Frescuolo	Eduardo Caputto Méndez
Secretario	Ana Gallo de Caputto	Cr. Schubert Vázquez Darino
Vocal	Nelson Caputto Frescuolo	Angelina Caputto
Vocal	César Caputto Pereiro	Mario Marcelo Caputto

El presente Directorio es electo por el período de un año y permanecerá vigente hasta la toma de posesión de los sucesores.

Se propone para los directores titulares que ya vienen percibiendo retribución por sus cargos y funciones en la sociedad, aplicar un criterio conservador, como consecuencia del momento económico por el que atraviesa el mercado internacional, que tiene amplia repercusión en la actividad de la compañía, proponiéndose las siguientes remuneraciones para los directores titulares que se mencionan a continuación: Eduardo Caputto, Leonel Caputto, Nelson Caputto y Ana Gallo de Caputto, una remuneración mensual nominal de \$ 74.550.- (setenta y cuatro mil quinientos cincuenta pesos uruguayos), importe del cual se deducirán los aportes a la Seguridad Social, retenciones de Impuesto a la Renta de Persona Física (IRPF), y/o cualquier otro impuesto que pueda surgir en el correr del ejercicio. Se considerará la posibilidad de un eventual aumento para el segundo semestre del año, dependiendo de los resultados de la Compañía, quedando facultado el Directorio a tales efectos.

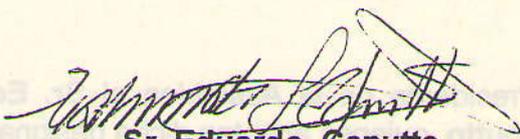
El restante director titular, César Caputto Pereiro, no percibirá remuneración de ninguna naturaleza por su cargo en el Directorio.

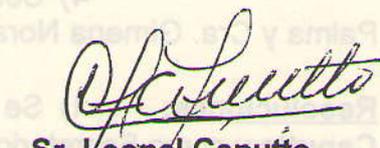
5) Se designa como síndico titular al **Dr. Juan Andrés Ramírez** y suplente al **Dr. Gonzalo Ramírez Saravia** por el período de un año y vigente hasta la toma de posesión de sus sucesores, quienes renuncian a sus retribuciones en este acto, desempeñando sus cargos en forma honoraria.

6) Se designa al **Sr. Eduardo Caputto** en calidad de accionista y Presidente de la Asamblea y al **Sr. Leonel Caputto**, en su carácter de Secretario de la Asamblea, a efectos de firmar el acta de la presente.

Todas las resoluciones fueron adoptadas por unanimidad de presentes.

Sin más asuntos para tratar siendo las 12.30 horas se levanta la sesión.


Sr. Eduardo Caputto


Sr. Leonel Caputto



Ee N° 113406



ESC. ANTONIA MARIA MAYER DIAZ - 08974/7

CONCUERDA bien y fielmente la presente reproducción con el original de su mismo tenor que tuve a la vista y con el cual he cotejado este testimonio.- EN FE DE ELLO, a solicitud de parte interesada y para su presentación ante quien corresponda, extendiendo el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Montevideo, el día treinta de abril de dos mil diez.-

Antonia Mayer Díaz
ANTONIA MAYER DÍAZ
ESCRIBANA

ARANCEL OFICIAL
Artículo: 8º
Honorario: 0,5 UR
Mont. Notarial: 40.1

Antonia Mayer Díaz

MONTEPIDO NOTARIAL
\$ 40,10
LEY 15.117
REPUBLICA DEL URUGUAY
158632
MAYER DIAZ
ESCRIBANA